



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0038926/2014

VISTO:

La solicitud de acreditación como equivalencia del curso “Tópicos de Cálculo Avanzado Aplicados a la Economía” en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas (Plan 1986), efectuada por el doctorando Lic. Orlando Domingo Barra Ruatta;

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Barra Ruatta pide la equivalencia por haber aprobado con fecha 23 de diciembre de 1981 el curso “Tópicos de Econometría” con calificación “Distinguido”, en el marco del Plan 1981 de la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad;

Que el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 7º Reunión de fecha 23 de octubre de 2019, aconseja hacer lugar a lo solicitado; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Conceder al doctorando Lic. Orlando Domingo Barra Ruatta (DNI N° 5.270.367), equivalencia en el curso “Tópicos de Cálculo Avanzado Aplicados a la Economía”, consignando como fecha de aprobación del examen 21 de diciembre de 1981 y calificación “Distinguido”, para ser acreditada en la carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención en Economía.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.